

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura

- 18** *RESOLUCIÓN de 23 de junio de 2021, de la Directora General de Sostenibilidad y Cambio Climático de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, por la que se acuerda hacer público el Informe Ambiental Estratégico del Plan Especial de Redes Públicas de Infraestructuras de Telecomunicaciones para su interconexión canalizada en el ámbito de Perales del Río, en el municipio de Getafe, promovido por Axent Infraestructuras de Telecomunicaciones, S. A. (expediente: 10-UB2-00174.1/2020, SIA 20/166).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 31.3 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental, se acuerda hacer público el Informe Ambiental Estratégico del Plan Especial de Redes Públicas de Infraestructuras de Telecomunicaciones para su interconexión canalizada en el ámbito de Perales del Río, en el municipio de Getafe, promovido por Axent Infraestructuras de Telecomunicaciones, S. A. El texto del citado informe podrá consultarse en el portal institucional en la ruta, <http://www.madrid.org/legislacionambiental/> así como en las dependencias del Centro de Documentación Ambiental de esta Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura de la Comunidad de Madrid, sitas en la calle Alcalá, número 16, segunda planta, 28014 Madrid.

Madrid, a 23 de junio de 2021.—La Directora General de Sostenibilidad y Cambio Climático, P. D. F. (Resolución de 8 de septiembre de 2020), el Subdirector General de Evaluación Ambiental Estratégica y Desarrollo Sostenible, Mariano Oliveros Herrero.

(02/22.410/21)

